



11) Número de publicación: 1 231 624

21 Número de solicitud: 201930862

(51) Int. Cl.:

**A63G 31/02** (2006.01)

(12)

# SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

23.05.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.06.2019

71 Solicitantes:

SOTO DE CESPEDES, Ricardo Antonio (100.0%) Carretera de Mediodía, nº 14- 1º D 28055 Madrid ES

(72) Inventor/es:

**SOTO DE CESPEDES, Ricardo Antonio** 

(74) Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

(54) Título: PARQUE VERSATIL DE REALIDAD VIRTUAL

# ES 1 231 624 U

#### DESCRIPCIÓN

# PARQUE VERSÁTIL DE REALIDAD VIRTUAL

### OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un espacio o sala para la práctica de diversas vivencias y experiencias asociadas a la realidad virtual, de forma que dicha sala está provista de diversos dispositivos y máquinas hidráulicas de simulación que pueden esconderse o aparecer, según el tipo de experiencia que se solicite.

Viene a proponer una solución hasta ahora no resuelta, de optimizar un espacio reducido y aprovecharlo de forma optimizada para un amplio abanico de posibilidades en función de distintas experiencias guionizadas demandadas por los usuarios, sin necesidad de tener que disponer de distintas salas donde cada una solo pueda dedicarse a un tipo específico de experiencia de realidad virtual.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- 15 Con la presente invención se consigue recrear cualquier tipo de
  - experiencia inmersiva en un mismo espacio, que se adapta de forma
  - automática a dicho guión.
  - Además, dicha zona dedicada a las experiencias inmersivas puede subdividirse en varias subzonas, donde en unas se pueda realizar una experiencia v en otra zona una experiencia totalmente distinta.
    - de forma simultánea.
  - El espacio dedicado a las experiencias puede estar orientado también al uso como concesionario o expositor de coches, con vehículos o partes de los mismas reales con los que probar la experiencia de disfrutarlos y conducirlos virtualmente, de forma
    - segura.
  - Se puede instalar en centros comerciales, naves, concesionarios, exposiciones, etc.
- En el caso de los parques de ocio inmersivo, el hecho de poder 30 contener un número de experiencias mecanizadas ilimitadas en un espacio reducido optimiza la rentabilidad y crea un efecto de

25

20

5

10

continuidad de flujo de clientes, al poder volver al mismo lugar y vivir una experiencia nueva cada vez.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de los sistemas y atracciones de realidad virtual, y más concretamente sistemas y salas versátiles de realidad virtual.

5

10

15

20

25

30

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES2376461A1 hace referencia a un dispositivo para parques temáticos, de atracciones actos públicos, eventos deportivos y similares, constituida a partir de una pulsera o colgante, en la que se establece una tarjeta o chip de identificación personal por radiofrecuencia, tipo RFID o similar, habiéndose previsto que en diferentes puntos del parque se establezcan circuitos remotos de control a los que están asociados respectivas cámaras de video y/o fotográficas, activables de forma automática a través de una antena UHF o lector de tarjetas RFID, circuitos dotados de medios de envío de la información correspondiente a la fotografía o vídeo captado, así como el código de identificación del cliente a un centro de control que almacena dicha información en una base de datos, centro de control dotado de medios de lectura de las pulseras de cada usuario, y de localización y expedición del correspondiente material audiovisual asociado a cada usuario. Dicho documento se refiere por tanto a un dispositivo de control e identificación personal empleado en parques temáticos, pero que no guarda relación con la versatilidad a la que se refiere el objeto de la invención principal.

ES2142965T3 describe un método para desarrollar un sistema de juego de combate a tiros con el que los jugadores pueden experimentar combates a tiros entre los blancos y los propios jugadores disponiendo tipos robot de dichos blancos en una sala de atracciones, comprendiendo el método para desarrollar un sistema de juego de combate a tiros las operaciones de: introducir información de disposición en los blancos que están dispuestos en

una habitación designada de dicha sala de atracciones, para un sistema de control de dicho sistema de juego de combate a tiros para almacenar la información en medios de memoria; presentar estado de disposición de dichos blancos en una presentación visual de monitor basada en la información de disposición almacenada en dichos medios de memoria de modo que el estado de disposición en dicha habitación designada puede ser confirmado en dicha presentación de monitor; y simular un juego de combate a tiros, que es el combate a tiros entre dichos blancos y jugadores, en base a la información operacional introducida en caracteres de jugador y la información de disposición en los blancos almacenada en dichos medios de memoria de modo que pueda ser examinada la calidad de juego en dicha disposición. En este caso se describe un método de juego de combate a tiros en una sala de atracciones, método que no afecta a la actividad inventiva de la sala o parque temático versátil objeto de la invención principal.

5

10

15

20

25

30

ES2198247T3 propone un sistema para el ajuste en tiempo real del flujo de clientes de una atracción determinada, con lo que se permite la optimización de la capacidad de la atracción según la demanda de los clientes, que comprende: una primera cola mediante la cual dicho cliente puede acceder a dicha atracción determinada haciendo cola; una segunda cola mediante la cual dicho cliente puede acceder a dicha atracción determinada de manera que evite la primera cola; un primer dispositivo de validación para validar una autorización de dicho cliente para acceder a la segunda cola; constituido por un dispositivo de control para determinar, generar y asignar unilateralmente una franja horaria asignada a la que dicho cliente puede acceder dicha atracción determinada a través de la segunda cola, en el que dicho dispositivo de control comprende un procesador para determinar, en una o más ocasiones, una capacidad operativa en tiempo real de dicha atracción, determinando dicho procesador una proporción mixta de clientes de la primera cola y clientes de la segunda cola y proporcionando datos acerca de dicha capacidad operativa en tiempo real y dicha proporción mixta a dicho sistema para generar dicha franja horaria asignada, y un segundo dispositivo de validación para permitir que el cliente autorizado acceda a la atracción asignada en la franja de tiempo asignada. El sistema que propone la citada invención se corresponde con un sistema para la optimización de la capacidad de la atracción en cuestión, según la demanda de clientes, no estando reflejado en el objeto de la invención principal, que se centra en la versatilidad de un parque de realidad virtual.

5

10

15

20

25

30

ES2224183T3 se refiere a un sistema de gestión de colas para gestionar al menos una cola de personas, comprendiendo el sistema: una pluralidad de módulos portátiles, estando dispuesto cada módulo portátil para ser llevado por una persona o un grupo de personas e incluyendo medios de memoria para contener un código de identificación único, medios de indicadores para indicar a dicha persona o grupo de personas cuándo es el momento de unirse a la o a cada cola, medios de receptor de señal para recibir señales para hacer que dichos medios de indicador sean operantes, medios de transmisor para transmitir dicho código de identificación con un corto alcance para limitar el código de identificación transmitido a una región local alrededor de dicha persona o grupo de personas, y medios de atraque para descargar dicho código de identificación cuando dicho módulo portátil esté atracado; al menos una estación de atraque, estando adaptada la o cada estación de atraque para cooperar con dichos medios de atraque de uno de dichos módulos portátiles para registrar dicha persona o grupo de personas en secuencia de colas para una cola respectiva, descargando para ello dicho código de identificación de dicho módulo portátil cuando está atracado; un gestor de colas para mantener la secuencia de colas para la o cada cola y que incluye primeros medios de comunicación para recibir el o cada código descargado; medios de transmisión de la señal asociados con dicho gestor de colas para transmitir dichas señales a dicho módulo portátil para da instrucciones a dicha persona o grupo de personas que lleven uno de dichos módulos portátiles para que se unan a una cola; al menos un detector de módulos para detectar cualesquiera módulos portátiles que haya en las proximidades del o de cada detector de módulos, detectando para ello cualesquiera códigos de identificación transmitidos, estando dispuesto uno de dichos detectores de módulos en el lugar de la o de cada cola, para detectar cuando la persona o grupo de personas que lleve dicho módulo portátil se une a la cola; y segundos medios de comunicación dispuestos entre dicho gestor de colas y el o cada detector de módulos para comunicar cualesquiera códigos de identificación detectados a dicho gestor de colas; estando adaptado dicho gestor de colas para actualizar la o cada secuencia de colas usando el o cada código de identificación detectado y el o cada código de identificación descargado, para retirar el o cada código de identificación detectado del frente de la respectiva secuencia de colas, y para añadir el o cada código de identificación descargado a la parte posterior de la respectiva secuencia de colas o a la respectiva secuencia de colas en una posición determinada, de acuerdo con un algoritmo predeterminado. Al igual que en el caso anterior, se trata de un sistema para controlar y gestionar colas de personas que podrían acceder a un recinto, sala o parque, pero no afecta a la actividad inventiva de la invención principal, ya que ésta se centra en la optimización del espacio aprovechado gracias a la versatilidad que presenta.

5

10

15

20

25

30

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

# **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

El parque versátil de realidad virtual objeto de la presente invención se constituye a partir de un recinto con doble suelo, donde la parte superior consiste en una sala o múltiples salas orientadas al desarrollo de experiencias inmersivas de realidad virtual y aumentada, totalmente diáfanas, y la zona inferior alberga un conjunto de sistemas y módulos de simuladores hidráulicos que ascienden al nivel superior a través de unas compuertas en caso de ser necesarios para la experiencia virtual en cuestión, de forma que el espacio superior puede adaptarse a distintos tipos de experiencias guiadas virtualmente sin necesidad de necesitar salas específicas para cada tipo de actividad.

Cada módulo de simulación está compuesto de una plataforma con asientos y atrezo de simulador, el propio sistema simulador de ejes hidráulicos, y unos medios de elevación, que pueden ser mecánicos, eléctricos y/o hidráulicos.

Las plataformas con asientos u otro tipo de sujeciones para los usuarios ofrecen una versatilidad tal que permiten servir de simulación para distintos

tipos de vehículos terrestres, acuáticos o aéreos, además de poder estar diseñadas como copias exactas del vehículo que pretenden simular.

El sistema de compuertas funciona de tal forma que cuando la sala superior es diáfana, forman parte del suelo de ésta, y cuando es necesario utilizar el módulo de simulador que contiene en su interior, se abre por medio de un sistema automático que repliega las compuertas y permite que ascienda el módulo de simulación, también de forma automática.

5

10

15

20

25

30

Además del sistema de compuertas automáticos para los módulos de simulación, la sala cuenta con trampillas y compuertas laterales también automáticas que se activan y abren en caso de emergencia, con los correspondientes toboganes y zonas de seguridad para evacuaciones.

Los niveles superior e inferior están separados por el propio suelo de la sala superior, y éste a su vez se sustenta sobre unos tabiques de carga, reforzados por otros mayores en las zonas habilitadas con compuertas para los módulos de simulación.

Las experiencias del parque de realidad virtual se basan en guiones de realidad inmersiva donde los usuarios pueden caminar libremente por el espacio superior del parque, y mediante unos cascos o gafas de realidad virtual, que pueden estar conectados o no a un ordenador portátil por usuario, sincronizados con los módulos de simulación en caso de necesitarlos, por un sistema de centralita domótica disfrutan de la experiencia.

En función de la guinización de las experiencias, no sólo se emplean las máquinas hidráulicas de los módulos de simulación, sino que también pueden aparecer y desaparecer tabiques que asciendan y desciendan de una zona a otra.

La infraestructura de hardware y software también es versátil en el tiempo, siendo fácil la actualización de los sistemas e incorporando nuevas experiencias.

Además de los propios módulos de simulación con los que cuenta el parque, la sala superior puede incorporar vehículos y aeronaves, o partes de

los mismos para recrear mediante realidad inmersiva, experiencias asociadas a la conducción y manejo de dichos vehículos y naves, de forma divertida y segura.

# BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

- Figura 1: Vista en perspectiva convencional del parque versátil de realidad virtual objeto de la presente invención.
  - Figura 2: Vista en detalle de un ejemplo de módulo de simulación del parque versátil de realidad virtual.
  - Figura 3: Vista esquemática en alzado, de los dos niveles del parque versátil de realidad virtual.
- Figura 4: Esquema de activación/desactivación de los módulos de simulación.
  - Figura 5: Vista en detalle de plataforma multimódulos de simulación con una salida común.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden 20 a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

- 1. Espacio de doble suelo
- 2. Parte superior
- 3. Parte inferior
- 4. Módulo de simulación
- 5. Compuertas

5

- 6. Plataforma con asientos
- 7. Atrezo de simulación
- 8. Simulador de ejes hidráulico
- 9. Medios de elevación

- 10. Sistema automático de compuertas
- 11. Trampillas y compuertas de evacuación
- 12. Toboganes de evacuación
- 13. Zonas de seguridad
- 14. Suelo de la sala superior
  - 15. Tabiques de carga

5

10

15

20

25

30

16. Tabiques de refuerzo

# DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del parque versátil de realidad virtual objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un espacio o recinto con doble suelo (1), donde la parte superior (2) consiste en, al menos, una sala orientada al desarrollo de experiencias inmersivas de realidad virtual y aumentada, totalmente diáfanas, y la zona inferior (3) alberga un conjunto de sistemas y módulos de simuladores hidráulicos (4) que ascienden al nivel superior (2) a través de unas compuertas (5) en caso de ser necesarios para la experiencia virtual en cuestión, de forma que el espacio superior (2) puede adaptarse a distintos tipos de experiencias guiadas virtualmente.

Cada módulo de simulación (4) está compuesto de una plataforma con asientos (6) y atrezo de simulador (7), el propio sistema simulador de ejes hidráulicos (8), y unos medios de elevación (9) como puede ser un elevador mecánico.

El sistema de compuertas (5) funciona de tal forma que cuando la sala superior (2) es diáfana, forman parte del suelo de ésta, y cuando es necesario utilizar el módulo de simulación (4) que contiene en su interior, se abre por medio de un sistema automático (10) que repliega las compuertas (5) y permite que ascienda el módulo de simulación (4), también de forma automática.

Además del sistema de compuertas (5) para los módulos de simulación (4), la sala cuenta con trampillas y compuertas laterales (11) también automáticas que se activan y abren en caso de emergencia, con los

# ES 1 231 624 U

correspondientes toboganes (12) y zonas de seguridad (13) para evacuaciones.

Los niveles superior (2) e inferior (3) están separados por el propio suelo (14) de la sala superior (2), y éste a su vez se sustenta sobre unos tabiques de carga (15), reforzados por otros mayores (16) en las zonas habilitadas con compuertas (5) para los módulos de simulación (4).

5

10

Las experiencias del parque de realidad virtual se basan en guiones de realidad inmersiva donde los usuarios pueden caminar libremente por el espacio superior del parque, y mediante unos cascos o gafas de realidad virtual, que pueden estar conectados o no a un ordenador portátil por usuario, sincronizados con los módulos de simulación en caso de necesitarlos, por un sistema de centralita domótica disfrutan de la experiencia.

#### **REIVINDICACIONES**

1.- Parque versátil de realidad virtual, constituido por un espacio o recinto con doble suelo (1), caracterizado por comprender una parte superior (2) consistente en, al menos, una sala orientada al desarrollo de experiencias inmersivas de realidad virtual y aumentada por medio de gafas, cascos y equipos orientados a tal fin, totalmente diáfanas, y una zona inferior (3) que comprende un conjunto de sistemas y módulos de simuladores hidráulicos (4) que ascienden al nivel superior (2) a través de unas compuertas (5) en caso de ser necesarios para la experiencia virtual en cuestión, de forma que el espacio superior (2) puede adaptarse a distintos tipos de experiencias guiadas virtualmente.

5

10

15

20

25

- 2.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicación 1, donde cada módulo de simulación (4) está compuesto de una plataforma con asientos
  (6) y atrezo de simulador (7), el propio sistema simulador de ejes hidráulicos
  (8), y unos medios de elevación (9) como puede ser un elevador mecánico.
- 3.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 y 2, donde el sistema de compuertas (5) se abre por medio de un sistema automático (10) que repliega las compuertas (5) y permite que ascienda el módulo de simulación (4), también de forma automática.
- 4.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 a 3, donde la sala superior (2) comprende una serie de trampillas y compuertas laterales (11) también automáticas que se activan y abren en caso de emergencia, con toboganes (12) y zonas de seguridad (13) para evacuaciones.
- 5.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 a 4, donde los niveles superior (2) e inferior (3) están separados por el propio suelo (14) de la sala superior (2), y éste a su vez se sustenta sobre unos tabiques de carga (15), reforzados por otros mayores (16) en las zonas habilitadas con compuertas (5) para los módulos de simulación (4).
- 6.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 a 5, donde además de comprender módulos de simulación (4) que ascienden y desciende de un nivel a otro, comprende también tabiques repartidos que

# ES 1 231 624 U

también pueden ascender y esconderse en función de la experiencia guionizada.

7.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 a 6, donde los dos niveles o zonas (2, 3) pueden estar ambos sobre el nivel del suelo donde se instale el parque, o la zona inferior (3) puede quedar soterrada, quedando la zona superior (2) a la misma altura del suelo del lugar donde se instale el parque.

5

8.- Parque versátil de realidad virtual, según reivindicaciones 1 a 7, donde un mismo medio de elevación (9) puede montar distintos tipos de módulos de simulación (4) intercambiables.

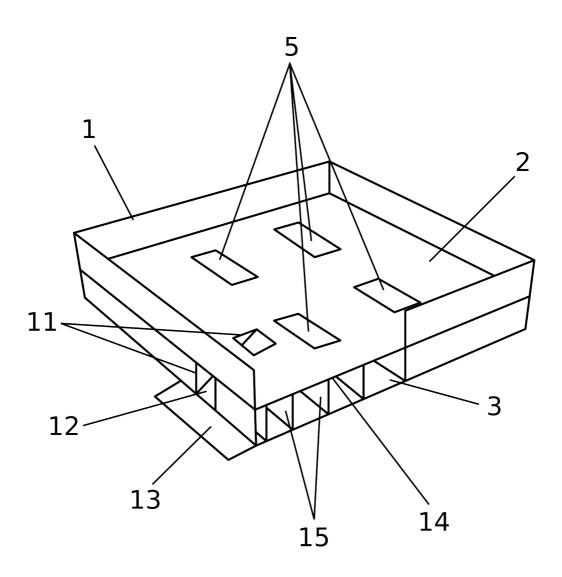


FIG 1

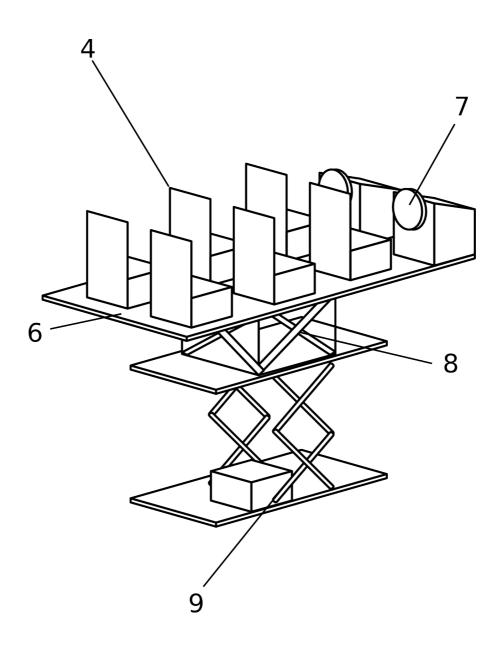


FIG 2

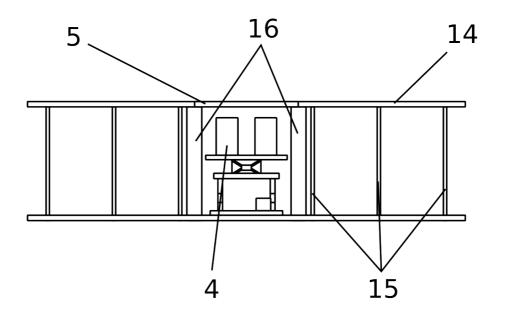


FIG 3

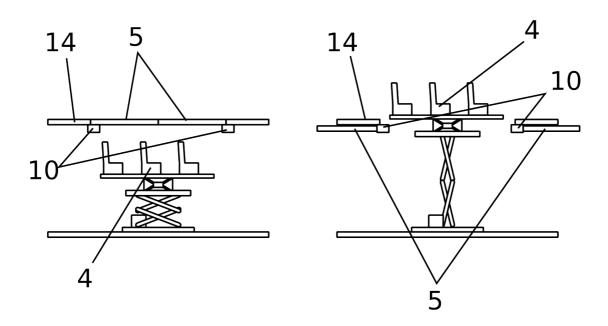


FIG 4

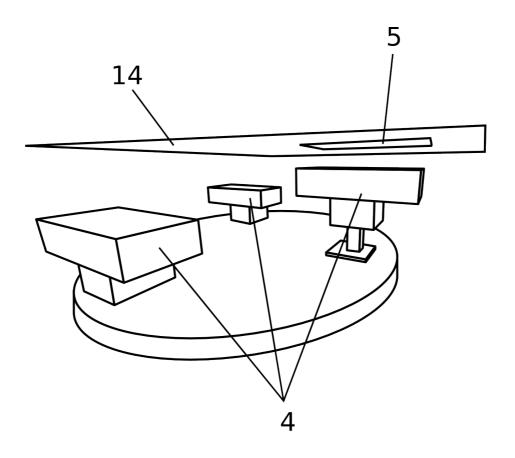


FIG 5